

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 04/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150001700	Ordinario	MARIO ALBERTO TANGARIFE VASCO	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS por las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID19, se fija como nueva fecha para su realización el 17 de febrero de 2022 a partir de las 9 am. OF2	03/12/2020		
05001310501820170078500	Ordinario	JOHAN SEBASTIAN BUSTAMANTE ARIAS	RADIAN COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS por las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID19, se fija como nueva fecha para su realización el 13 de julio de 2022 a partir de las 9 am. OF2	03/12/2020		
05001310501820170082000	Ordinario	GONZALO DE JESÚS GARCIA BERRIO	ARCESIO DE JESUS CASTAÑO MARIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no se realizó la audiencia del artículo 77 del CPTSS por las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID19, se fija como nueva fecha para la realización de las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, para el 13 de marzo de 2022 a partir de las 2 pm. OF2	03/12/2020		
05001310501820180005400	Ordinario	CLAUDIA LUCIA TORO ARBOLEDA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Se admite la contestación de la demanda presentada por POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS SA. Se reconoce personería. Se requiere a PORVENIR SA, para que informe al despacho los tramites adelantados respecto de la notificación de ERIKA JAZMIN VASQUEZ TORO Y LAURA MARCELA VASQUEZ TORO, así como para que indique como ha de seguir la notificación. OF1	03/12/2020		
05001310501820180014500	Ordinario	JORGE ELIECES RAVE CASTRILLON	CONTRATOS Y CONSTRUCCIONES JH S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS por las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID19, se fija como nueva fecha para su realización el 6 de abril de 2022 a partir de las 2 pm. OF2	03/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820180054400	Ordinario	SARA LINDA ESCALONA ESCALONA	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar Se ordena oficiar a la registraduria nacional del estado civil y a colpensiones. Tras la medida adoptada, no resultapossible realizar lasaudienciasde los artículos 77 y 80 del CPTSS, que se encontrabanprogramadaspara el 4 de diciembre del presente año. Para que tengan lugar las mismas se fija como nueva fecha el 16 de noviembre de 2021, a partir de las 2 pm.Se reconoce personeria. OF1	03/12/2020		
05001310501820190038000	Ordinario	HECTOR ALFONSO SALDARRIAGA CADAVID	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion a la demanda presentada por CONCRETOS ARGOS SA. Para que tenga lugar la audienciadel artículo77 del CPTSS, se fija como fecha el 12 de mayo de 2021, a partir de las 3:30 pm. Y para que tenga lugar la audiencia del artículo 80 del CPTSS se fija como fecha el 27 de julio de 2.020, a partir de las 9:00 a.m. Se reconoce personeria. OF1	03/12/2020		
05001310501820190042100	Ordinario	RIGOBERTO MUÑOZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestacion a la demanda presentada por PORVENIR SA, entidad a la que se concede el termino de 5 dias para que allegue las pruebas que relacionò y no aportò, so pena de no tenerlas como tal. Se tiene por no contestada la demanda, respecto de COLPENSIONES y COLFONDOS S.A. Para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el día el 8 de abril de 2.021, a partir de las 2:00 p.m. Invierte la carga de la prueba, en consecuencia, se otorga a las entidades administradoras del RAIS, PORVENIRS.A., y COLFONDOSS.A., el término de 10 días contados a partir de la notificación de este auto, para que alleguen el material probatorio que se encuentre en su poder y pretendan hacer valer para asumir la carga de la prueba impuesta.Declara ineficaz el allanamiento de las pretensiones presentado por COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS y reconoce personeria. OF1	03/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190043100	Ordinario	MONICA MARIA MEJIA ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admiten las contestaciones ala demanda allegadas por COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A. Se tiene por no contestada la demanda, respecto de COLFONDOS S.A. Para que se lleve a cabo las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el día 5 de abril de 2.021, a partir de las 9:00 a.m. Se invierte la carga de la prueba, en consecuencia, se otorga a las entidades administradoras del RAIS, PROTECCIÓN S.A., y COLFONDOSS.A., el término de 10 días contados a partir de la notificación de este auto, para que alleguen el material probatorio que se encuentren su poder y pretendan hacer valer para asumir la carga de la prueba impuesta. Declara ineficaz el allanamiento de las pretensiones presentado por COLFONDOS S.A., y reconcoe personería. OF1	03/12/2020		
05001310501820190065800	Ordinario	CARMENZA CADAVID LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación de COLPENSIONES. Señalar como fecha para que las audiencias de los art. 77 y 80 del CPTSS el día 7 de marzo de 2022 a partir de las 9 am. Se corre traslado por el térimono de 3 días del dictamen pericial emitido por la IPS UNIVERSITARIA de la Universidad de Antioquia, visible a folios 30 – 34, en los términos indicados. Se requiere a la demandante CARMENZA CADAVID LONDOÑO para que, en el término de 10 días hábiles, informe al despacho en qué EPS se encuentra afiliada. Se reconoce personería. OF2	03/12/2020		
05001310501820200026500	Ordinario	VERONICA ECHEVERRI OCHOA	BANCO BANCOLOMBIA	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	03/12/2020		
05001310501820200029000	Ordinario	NILSON ESMAR TORRES SARMIENTO	BANCOLOMBIA	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO.OF1	03/12/2020		
05001310501820200029200	Fueros Sindicales	CARTÓN DE COLOMBIA S.A	GABRIEL DE JESUS ROJAS GOMEZ	Auto inadmite demanda ORDAN CUMPLIR REQUISITOS.OF2	03/12/2020		
05001310501820200029600	Ordinario	JAIME DE JESUS ATEHORTUA ARANGO	PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO.OF2	03/12/2020		
05001310501820200032500	Ordinario	GERARDO DE JESUS CALLE RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	03/12/2020		
05001310501820200032600	Ordinario	ROCIO ALICIA PEREZ DE INCAPIE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO.OF1	03/12/2020		
05001310501820200032900	Ordinario	MARIA ELENA VILLA MUÑOZ	COLFONDOS S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF1	03/12/2020		
05001310501820200034500	Ordinario	RAMIRO ANTONIO CASTAÑO RUA	PROTECCIÓN S.A	Auto admite demanda ORDENA NNOTIFICAR.OF1	03/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820200034600	Ordinario	LEONOR LEÓN VELASCO	OLD MUTUAL S.A	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF2	03/12/2020		
05001310501820200035000	Ordinario	JUAN GUILLERMO CADAVID CASTRILLÓN	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR.OF1	03/12/2020		
05001310501820200035700	Ordinario	MAURICIO HERNÁN ARREDONDO LÓPEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda ORDENA ARCHIVO.OF1	03/12/2020		
05001310501820200037800	Disciplinario	MANUELA SEPULVEDA GOMEZ	DANIELA ÁVILA	Auto pone en conocimiento A través de auto del 30 de noviembre de 2020 se pone en conocimiento auto que resuelve solicitud de lquejosa.org	03/12/2020		
05001310501820200038300	Ordinario	ARLET PUELLO CARDONA	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda ORDENA CUMPLIR REQUISITOS.OF1	03/12/2020		
11001310503520140034000	Despachos Comisorios	WILSON DARIO AGUDELO LOPEZ	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta que no se realizó del despacho comisorio fijada para el pasado 26 de marzo de los corrientes, atendiendo a las medidas adoptadas para superar la contingencia generada por la COVID 19, se fija como nueva fecha para su realización el 6 de abril de 2021 a partir de las 2 pm.	03/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER RODRIGUEZ GALAN  
SECRETARIO (A)